

¿QUÉ VENTAJAS TENGO COMO CONSUMIDOR FINAL AL RECIBIR UNA FACTURA ELECTRÓNICA?

Las ventajas que tienen los consumidores finales con el uso de Factura Electrónica son las siguientes:

- ✓ Mejor control de los registros de las compras realizadas.
- ✓ Las facturas quedaran almacenadas en su correo electrónico, lo que permitirá una búsqueda más rápida en caso de necesitarlas a futuro.
- ✓ Por ser un documento electrónico no tendrá el problema de que se borró la tinta de la factura impresa.
- ✓ Reducción del los costo en el almacenamiento de la facturas.
- ✓ De ser necesario usted podrá verificar la autenticidad de la factura ingresando su CUFE en la página web de la DGI.
- ✓ Usted podrá recibir, si lo requiere, un comprobante impreso de la Factura Electrónica (CAFE).
- ✓ Los comprobantes impresos de la factura electrónica contarán con un código QR que usted podrá escanear con su celular y verificar la autenticidad de la factura.
- ✓ La factura electrónica le brinda garantía de validez legal, al ser firmada electrónicamente por el emisor de la factura y estar aprobada **por el PAC o la DGI.**



Para otras consultas o mayor información puedes dirigirte al portal web de Facturación Electrónica de la Dirección General de Ingresos, ó escribir al correo dgi.fe.consultas@mef.gob.pa